

LOTA, 29 de Junio 2017

DECRETO N° 1027.-/

VISTOS:

- Secretario Municipal de Lota.
- a) Certificado N° 438 de Fecha 22/06/2017.-, de
  - b) Presupuesto Año 2017
  - c) Ley N° 19,880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
  - d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

**DECRETO**

**Aprueba Modificacion Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2017.-**

CODIGO CTA.	INGRESOS	AUMENTO MILES \$
115-15-00-000-000	Saldo Inicial	41.631
	TOTAL .....	41.631

CODIGO CTA.	GASTOS	AUMENTO MILES \$
215-22-08-000-000	Servicios Generales	15.014
215-29-05-000	Maquinas y Equipos (999)	16.617
215-31-02-000	Proyectos(004-998)	10.000
	TOTAL .....	41.631

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA  
ALCALDE



DIRECCION DE CONTROL

Distribución:  
Depto. Adm. y Finanzas  
Contraloria Regional  
Dirección de Control  
Secretario Municipal  
Archivo

MGVV/JFPB/JFP